



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

CERTIFICADO DE ACUERDO N° 05 / 2018

**Sesión Ordinaria N° 01 / 2018
Concejo Municipal de Zapallar**



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 01/2018, de fecha **03 de Enero de 2018**, bajo **Acuerdo N° 05**, el Honorable Concejo Municipal acuerda lo siguiente:

Se Aprueba la adjudicación de Licitación Pública N° 55/2017 denominada "Servicio de Suministro para la Adquisición e Instalación de Alarmas Comunitarias para la Comuna de Zapallar", al proponente SOC. CONSULT. COM. DE CAPACIT PROF OCUPACIONAL DE DMO CONSULTING LIMITADA, Rut. N° 77.804.210-K, hasta por un monto total de \$30.000.000.- (treinta millones de pesos), impuestos incluidos, por un tiempo de 6 meses o hasta el agotamiento de los recursos.

En Zapallar, a 04 de Enero de 2018.

SEC / pjc.